

INCIDENTE DE NULIDAD - AUDIENCIA 26 DE NOV-2020

RN ASOCIADOS <rn.asociados1@gmail.com>

Jue 21/01/2021 2:49 PM

Para: Juzgado 16 Civil Circuito - Atlantico - Barranquilla <ccto16ba@cendoj.ramajudicial.gov.co>;
LUISCARLOSCOTESMARTINEZ@hotmail.com <LUISCARLOSCOTESMARTINEZ@hotmail.com>

 1 archivos adjuntos (6 MB)

INCIDENTE DE NULIDAD 2019-00235_compressed.pdf;

De conformidad con lo dispuesto en el decreto 806 de 2020, se envía el presente memorial tanto al despacho como a al apoderado de la parte demandada, Dr. Luis Carlos Cotes M.

Favor acusar recibo

BARRANQUILLA 21 DE ENERO DE 2021**SEÑORA****JUEZ DIECISEIS CIVIL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA****CCTO16BA@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO****E. S. D.**

PROC: RESTITUCIÓN DE TENENCIA A TÍTULO DISTINTO DEL ARRENDAMIENTO
RAD: 08001-31-03-016-2019-00235-00
DTE: CRISTIAM RYMEL YURGAKI REY
DDOS: OLAM ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES
FABIAN AGAMEZ DAZA

ASUNTO: INCIDENTE DE NULIDAD

BARRANQUILLA 21 DE ENERO DE 2021

SEÑORA
JUEZ DIECISEIS CIVIL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA
CCTO16BA@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO
E. S. D.

PROC: RESTITUCION DE TENENCIA A TITULO DISTINTO DEL ARRENDAMIENTO
RAD: 08001-31-03-016-2019-00235-00
DTE: CRISTIAM RYMEL YURGAKI REY
DDOS: OLAM ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES
FABIAN AGAMEZ DAZA

ASUNTO: INCIDENTE DE NULIDAD

GERSON RADA NIETO, mayor de edad, identificado como aparece en la antefirma del presente escrito, correo electrónico RN.ASOCIADOS1@GMAIL.COM, en mi condición de apoderado especial de la parte demandante en el proceso de la referencia, me permito, solicitar se decrete la NULIDAD DE LA AUDIENCIA DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DE 2020, O SE REALICE EL SANEAMIENTO DE LOS HECHOS CONSTITUTIVOS DE NULIDAD, de conformidad con las siguientes:

HECHOS Y CONSIDERACIONES

1. En el presente proceso de restitución de tenencia a título distinto del arrendamiento, a través de auto de fecha 26 de Octubre de 2020, se dispuso:

"PRIMERO: Señalar como fecha para llevar a cabo la AUDIENCIA inicial que trata el artículo 372 del C.G.P, para el día jueves 26 de noviembre de 2020, a las 8:30 AM, para lo cual deben hacer presencia en esta agencia judicial en forma virtual con su debida conexión en la plataforma virtual denominada <Microsoft Team>, a través del Link que será enviado a los respectivos correos electrónicos informados en el expediente.

SEGUNDO: Citar a los señores demandantes y representantes legales de las sociedades demandadas, a que concurran a audiencia a fin

Calle 39 No. 43-123, Oficina i-19, piso 10, Edif. Las Flores / Bq
Correo Electrónico: RN.ASOCIADOS1@GMAIL.COM
Cels. 3008307675 - 3015515183

de que absuelvan interrogatorios de partes, tal como lo disponen los artículos 372 y 373 del C.G.P.

TERCERO: Advertir a los sujetos procesales, a fin que en la audiencia presenten todas las pruebas que pretendan hacer valer, tales como testigos, documentos, etc. Las cuales deben aportarse conforme a las exigencias legales para su correspondiente valoración, proposición de excepciones de merito y traslado de excepciones, tal como lo dispone el artículo 372 ibidem.

CUARTO: Prevenir a las partes contendientes en esta Litis, que la inasistencia de alguna de ellas hara presumir ciertos los hechos susceptibles de confesión en las que se funden las pretensiones o excepciones según el caso (Art 372 numeral 4º, del C.G.P.).

QUINTO: Poner en conocimiento a las partes, a través de los respectivos correos electrónicos informados en el expediente en protocolo a seguir para la correcta realización de la audiencia programada.

SEXTO: Exhortar a los sujetos procesales a que indique en forma clara y precisa al juzgado en esta dirección electrónica ccto16ba@cendoj.ramajudicial.gov.co, cual es el correo electrónico de las partes y sus apoderados, para efectos de notificarles las decisiones y emitirles el link para acceder a la audiencia programada.

2. Teniendo en cuenta lo anterior, pese a que en la demanda se informó acerca de la dirección electrónica del suscrito apoderado, esto es rn.asociados1@gmail.com, el despacho, de forma involuntaria, por error humano (error visual), envió la comunicación del auto antes descrito, a un correo electrónico equivocado, esto es m.asociados1@gmail.com, confundiendo las letras RN minúsculas con M minúscula al inicio del correo.
3. Como consecuencia de lo descrito, respecto del suscrito apoderado:
 - 3.1. No se tuvo conocimiento de la providencia a través de la cual, se fijó fecha y hora para la realización de la audiencia inicial, por lo que, se me informo a través de una llamada al celular,

Calle 39 No. 43-123, Oficina i-19, piso 10, Edif. Las Flores / Bq
Correo Electrónico: RN.ASOCIADOS1@GMAIL.COM
Cels. 3008307675 - 3015515183

- 40 minutos antes de dar inicio a la referida audiencia (el mismo día), sin la suficiente antelación para preparar y disponer de los elementos probatorios que serían aportados al despacho en esa instancia, de conformidad con lo señalado en el artículo 372 del C.G.P.
- 3.2. No me fue enviado el link de la audiencia, sino, 40 minutos antes de la hora descrita a llevarse a cabo el 26 de noviembre 2020.
 - 3.3. La providencia de fecha 26 de octubre de 2020, en razón a la hecho accidental, no se le dio cumplimiento en debida forma, más aun, en los ordinales PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO Y QUINTO de dicha providencia, respecto del suscrito apoderado de la parte demandante.
 - 3.4. Por lo descrito, solo hasta el momento mismo de la audiencia, se tuvo el traslado de la solicitud de aplazamiento presentada por el Dr. Luis Carlos Cotes, apoderado del demandado Fabián Gámez D.
4. En atención a los hechos señalados, la garantía constitucional al debido proceso, se ha visto quebrantada en razón a la parte demandante, más aun en lo relacionado con la oportunidad de aportar pruebas y documentos al proceso, las cuales permiten tener una mayor información de las circunstancias fácticas y jurídicas de la Litis.

REITERACION DE INFORMACION NO RECIBIDA

5. Por otra parte, el día 18 de Enero de 2021, siendo las 3:07pm, recibo una comunicación de parte del Dr. Luis Carlos Cotes (apoderado del demandado Fabián Gámez Daza), en la cual, se hace mención del auto del 14 de Diciembre de 2.020, "se fijó fecha de audiencia de instrucción y juzgamiento", sin embargo, en la actualidad, pese a que dicho error se dio a conocer al despacho, mediante la llamada a celular el día 26 de noviembre a las 7:45AM, no se me ha enviado tal actuación, citación o link de acceso al correo electrónico RN.ASOCIADOS1@GMAIL.COM, reitero y solicito, con el mayor de los respetos, me sea enviada tal información, tanto de la providencia como del link o citación a audiencia.

Calle 39 No. 43-123, Oficina i-19, piso 10, Edif. Las Flores / Bq
Correo Electrónico: RN.ASOCIADOS1@GMAIL.COM
Cels. 3008307675 - 3015515183

FUNDAMENTOS DE DERECHO

El incidente de nulidad propuesto, se sitúa en la AUDIENCIA INICIAL DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DE 2.020, en la cual, fueron decretadas las pruebas, desconociendo las circunstancias que con posterioridad, me permito acreditar a través del presente escrito, dada la pertinencia de aportar las pruebas del incidente de nulidad propuesto y la necesidad de poner en consideración del despacho, la información necesaria que le permita tener un conocimiento mayor de la Litis objeto del presente proceso de restitución de tenencia, de conformidad con las siguientes, disposiciones normativas:

- A. Constitución Política, Art 29
- B. Código General del Proceso, Art 133, numerales 5 y 8, en concordancia con el artículo 372.
- C. Decreto 806 de 2.020, Arts 1, 3,
- D. Demás concordantes....

CAUSAL DE NULIDAD INVOCADA

Señora Juez, con el mayor de los respetos, invoco el presente incidente de nulidad con fundamento en el numeral 5to Y 8vo del artículo 133 del Código General del Proceso, por lo que me permito transcribir su literalidad para mayor ilustración:

- **Artículo 133. CAUSALES DE NULIDAD.** *(Rige a partir del 1 de enero de 2014). El proceso es nulo, en todo o en parte, solamente en los siguientes casos:*
Numeral 5. Cuando se omitan las oportunidades para solicitar, decretar o practicar pruebas, o cuando la práctica de una prueba que de acuerdo con la ley sea obligatoria".
Numeral 8. Cuando no se practica en legal forma la notificación del auto admisorio de la demanda a personas determinadas, o el emplazamiento de las demás personas aunque sean indeterminadas, que deban ser citadas como partes, o de aquellas que deban suceder en el proceso a cualquiera de las partes, cuando la ley así lo ordena, o no se cita en debida forma al Ministerio Público o a

cualquier otra persona o entidad que de acuerdo con la ley debió ser citado. (Negritas y subrayado fuera del texto).

De acuerdo con lo anterior, resultan relevantes los apartes transcritos, en concordancia con lo manifestado en los numerales del 1 al 3 del acápite de los HECHOS Y CONSIDERACIONES del presente incidente, los cuales, si bien, para el suscrito apoderado, resulta notorio, que el citado error, se da, como consecuencia de un error humano involuntario, lo cierto es que, la parte demandante que represento, no puede verse afectada en relación a tal defecto procedimental, puntualmente, en lo relacionado con la OPORTUNIDAD DE APORTAR PRUEBAS de las que trata el artículo 372 del C.G.P, que se pretenden poner de presente al despacho, para su valoración y mayor conocimiento del objeto del litigio.

En ese mismo orden de ideas, cabe mencionar que, dado que la parte DEMANDADA no ha absuelto el interrogatorio solicitado, así como tampoco he recibido, la providencia a través de la cual, se me cite e informe acerca del día y hora de la audiencia (art 373 C.G.P), me permito poner a consideración del despacho, en aras de no generar retrasos que eventualmente podrían ser objeto de saneamiento, se sirva acceder a...:

SOLICITUDES Y DECLARACIONES

1. Se declare la nulidad de la AUDIENCIA INICIAL de fecha 26 de noviembre de 2020, por la indebida citación al suscrito apoderado de la parte demandante y en consecuencia, se convoque a nueva fecha para la realización de audiencia inicial.
2. O, se adopten las medidas de saneamiento necesarias que permitan aportar al despacho pruebas, documentos y demás elementos, que le serían de mucha relevancia a su señoría, puesto que, representan para las partes, mayores elementos de juicio relacionados en la controversia en que se funda la presente demanda.

PRUEBAS

PRUEBAS DEL INCIDENTE DE NULIDAD PROPUESTO

1. Copia del correo electrónico recibido, de la audiencia, 26 de noviembre 2020 a las 7:43 AM, con el link para ingresar a la misma, cuando la hora programada, era a las 8:30AM del mismo día.
2. Copia del correo electrónico recibido, con la solicitud de aplazamiento del demandado, en fecha 26 de noviembre de 2020, a las 9:02AM.
3. Copia del correo electrónico recibido, en razón al link del expediente el día 26 de Noviembre de 2020, a las 16:24 PM.

PETICION ESPECIAL

Adjunto al presente incidente de nulidad, me permito aporte al expediente las siguientes pruebas documentales, dada la pertinencia y conducencia para el proceso, previas consideraciones del despacho.

DOCUMENTOS Y PRUEBAS

1. Copia de las conversaciones de whatsapp, entre el suscrito apoderado GERSON RADA NIETO (G.R) y el demandado FABIAN AGAMEZ DAZA (FABIAN GAMEZ DAZA), consistente en 488 mensajes de datos whatsapp, por resultar relevantes y necesarios a considerar por el despacho.
2. 15 Audios de whatsapp recibidos por el suscrito, del demandado FABIAN GAMEZ DAZA, con su debida transcripción que aportare a más tardar el día de la audiencia.
3. Copia de la solicitud de fecha 01 de diciembre de 2020, enviada por el demandante CRISTIAN YURGAKI REY, a través de correo electrónico a la fiscal 36 de patrimonio económico, Dra. Yudi Berdugo, a quien le solicita, entre otras cosas, **la devolución de las DOS PROMESAS DE COMPRAVENTA DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE 98 NRO. 49C-116 DE LA CIUDAD DE BARRANQUILLA, ENTRE EL DEMANDANTE CRISTIAN YURGAKI REY Y EL DEMANDADO FABIAN GAMEZ DAZA.**

Calle 39 No. 43-123, Oficina i-19, piso 10, Edif. Las Flores / Bq
Correo Electrónico: RN.ASOCIADOS1@GMAIL.COM
Cels. 3008307675 - 3015515183

4. Copia de la respuesta recibida, de la fiscal 36 de patrimonio económico, Dra. Yudi Berdugo, la cual, resulta pertinente y absolutamente relevante poner en consideración del despacho.
5. Solicitud a la fiscal 36 de patrimonio económico, Dra. Yudi Berdugo, se sirva entregar las copias de los dos contratos de promesas de compraventa del inmueble ubicado en la calle 98 Nro. 49C-116 objeto de restitución de tenencia.

NOTIFICACIONES

Para efecto de comunicaciones y notificaciones, al suscrito apoderado, las recibo en el correo electrónico RN.ASOCIADOS1@GMAIL.COM, celular 3008307675.

En adelante, a la parte demandante, señor CRISTIAM YURGAKI REY, favor enviar las comunicaciones, citaciones y demás actuaciones que sean necesarias, al correo electrónico PILARMENDOZA82@HOTMAIL.COM. ¡

Atentamente

GERSON RADA NIETO

CC. 72'287.106 de B/q

T.P Nro. 270333 del C.S de la J.

Apoderado parte Dte.



RN ASOCIADOS <rn.asociados1@gmail.com>

8

2019-00235 AUDIENCIA INICIAL

1 mensaje

Juzgado 16 Civil del Circuito Barranquilla

26 de noviembre de 2020, 7:43

<Juzgado16CivildelCircuitoBarranquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Para: Juzgado 16 Civil Circuito - Atlantico - Barranquilla <ccto16ba@cendoj.ramajudicial.gov.co>, Martha Castañeda Borja

<mcastanb@cendoj.ramajudicial.gov.co>, Carlos Manuel Lozano Correa <clozanoco@cendoj.ramajudicial.gov.co>,

"luiscarloscoatesmartinez@hotmail.com" <luiscarloscoatesmartinez@hotmail.com>, "rn.asociados1@gmail.com" <rn.asociados1@gmail.com>,

"rymel5572@gmail.com" <rymel5572@gmail.com>, "rn.asociados1@gmail.com" <rn.asociados1@gmail.com>, Juzgado 16 Civil del Circuito

Barranquilla <Juzgado16CivildelCircuitoBarranquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co>

AUDIENCIA INICIAL CON RADICADO 2019-00235

Reunión en Microsoft Teams

Únase en el ordenador o a través de una aplicación móvil[Haga clic aquí para unirse a la reunión](#)[Infórmese](#) | [Opciones de reunión](#) | [Legal](#)

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

 **invite.ics**
6K



RN ASOCIADOS <rn.asociados1@gmail.com>

EXCUSA Y SOLICITUD DE APLAZAMIENTO DEMANDADO

1 mensaje

Carlos Manuel Lozano Correa <clozanoco@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Para: "rn.asociados1@gmail.com" <rn.asociados1@gmail.com>

26 de noviembre de 2020, 9:02

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

 03. 2019-00235. SOLICITUD DE APLAZAMIENTO DE AUDIENCIA.pdf
454K



RN ASOCIADOS <rn.asociados1@gmail.com>

Link expediente.

1 mensaje

Juzgado 16 Civil Circuito - Atlantico - Barranquilla <ccto16ba@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Para: "rn.asociados1@gmail.com" <rn.asociados1@gmail.com>

26 de noviembre de 2020, 16:24

Cordial saludo,

Por medio de la presente le envió el link del expediente solicitado:

📁 2019-00235 Cirstiam Yurgaki vs Olam Arquitectura y Construcciones Fabian Agamez

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

- 1 [4/06/19, 3:44:57 p. m.] Sr Fabian Agamez Daza: Los mensajes y llamadas en este
- 2 chat ahora están protegidos con cifrado de extremo a extremo.
- 3 [4/06/19, 3:44:57 p. m.] G. R: Muy buenas tardes Sr Fabian, saludos, soy el doctor
- 4 Gerson Rada, el abogado del sr Cristian, en relación a lo conversado con usted,
- 5 pase su mensaje tal cual al señor Cristian y al respecto aclara en relación a los
- 6 \$ 84.000.000 que usted le cancelo y del que hace parte el Optra mencionado, le dice
- 7 que esos dineros fueron producto de la compra de carro Audi que el le vendió a
- 8 usted y qué respecto a la casa, usted no le ha hecho ninguna clase de pago, sobre
- 9 la casa no ha recibido nada , le manda a decir "que si usted quiere hacer la
- 10 transacción de la casa que se materialice con el pago de los contrario, que le
- 11 haga entrega del inmueble y el buscara otro comprador para quitarse esa obligación
- 12 y recibir a bien lo que le corresponda"...
- 13 [4/06/19, 4:01:09 p. m.] Sr Fabian Agamez Daza: Buenas tardes doctor
- 14 [4/06/19, 4:01:18 p. m.] Sr Fabian Agamez Daza: Regáleme. Un rato y le respondo
- 15 [4/06/19, 4:01:23 p. m.] Sr Fabian Agamez Daza: Estoy ocupado
- 16 [4/06/19, 4:01:44 p. m.] G. R: con mucho gusto sr Fabian
- 17 [4/06/19, 4:01:47 p. m.] G. R: 🙏
- 18 [4/06/19, 4:36:04 p. m.] Sr Fabian Agamez Daza: Doctor buenas tardes
- 19 [4/06/19, 4:36:37 p. m.] Sr Fabian Agamez Daza: Por q mejor hacemos una reunión y
- 20 nos sentamos todos para aclarar las cosas
- 21 [4/06/19, 4:36:45 p. m.] Sr Fabian Agamez Daza: Por q veo q él está errado
- 22 [4/06/19, 4:36:59 p. m.] Sr Fabian Agamez Daza: Y soy un hombre serio para inventar
- 23 cosas
- 24 [4/06/19, 4:37:21 p. m.] Sr Fabian Agamez Daza: Yo pienso q lo mejor y la saludable
- 25 para todos
- 26 [4/06/19, 4:37:34 p. m.] Sr Fabian Agamez Daza: En su oficina lo hacemos
- 27 [4/06/19, 4:37:42 p. m.] Sr Fabian Agamez Daza: Para tranquilidad
- 28 [4/06/19, 4:40:32 p. m.] G. R: Ok me parece bn, razonable, que día usted estaría en
- 29 la ciudad a fin de ver si es posible coincidir con el dr Cristian
- 30 [4/06/19, 4:40:35 p. m.] G. R: ??
- 31 [4/06/19, 4:41:08 p. m.] Sr Fabian Agamez Daza: El viernes por la tarde le confirmo
- 32 el día doctor
- 33 [4/06/19, 4:41:28 p. m.] G. R: Perfecto
- 34 [4/06/19, 4:41:33 p. m.] Sr Fabian Agamez Daza: Muchas gracias
- 35 [4/06/19, 4:42:40 p. m.] G. R: Con mucho gusto y la idea es resolver así que
- 36 perfecto sr Fabian
- 37 [10/06/19, 4:30:24 p. m.] Sr Fabian Agamez Daza: Buenas tardes doctor
- 38 [10/06/19, 4:30:29 p. m.] Sr Fabian Agamez Daza: Le habla fabian Gamez
- 39 [10/06/19, 4:30:40 p. m.] Sr Fabian Agamez Daza: En q valor quedó con Cristian
- 40 [10/06/19, 4:30:54 p. m.] Sr Fabian Agamez Daza: Para mirar de q forma le hago los
- 41 pagos
- 42 [10/06/19, 5:08:43 p. m.] G. R: Qué tal sr Fabian, muy buenas tardes, el sr
- 43 Cristian me dice que había quedado en 280'000.000 y que usted iba enviarle una
- 44 propuesta de pago
- 45 [10/06/19, 5:13:15 p. m.] Sr Fabian Agamez Daza: <adjunto:
- 46 00000026-AUDIO-2019-06-10-17-13-15.opus>
- 47 [10/06/19, 5:18:59 p. m.] G. R: Ok listo sr Fabian, yo informo lo que me comenta y
- 48 quedó atento a su propuesta
- 49 [10/06/19, 5:35:30 p. m.] Sr Fabian Agamez Daza: Muchas gracias
- 50 [10/06/19, 5:35:53 p. m.] G. R: Con mucho gusto 🙏

- 51 [11/06/19, 8:29:57 a. m.] Sr Fabian Agamez Daza: Buenos días doctor cuando pueda me
52 regala el valor q se debe en el banco y los intereses
- 53 [11/06/19, 8:31:22 a. m.] G. R: Buenos días sr Fabian, ya mismo le paso el dato,
54 igual usted sabe que el valor de los intereses es aproximado ya que eso se
55 actualiza pero igual estará en ese orden tentativo
- 56 [11/06/19, 8:31:40 a. m.] Sr Fabian Agamez Daza: Ok
- 57 [11/06/19, 8:44:13 a. m.] G. R: Capital adeudado en el banco \$362'000.000 +
58 194'000.000 de intereses y pues el 12% de honorarios de cobranza
- 59 [11/06/19, 8:52:31 a. m.] Sr Fabian Agamez Daza: Gracias
- 60 [11/06/19, 8:52:59 a. m.] G. R: Con mucho gusto Sr Fabián
- 61 [11/06/19, 1:36:16 p. m.] Sr Fabian Agamez Daza: Doctora buenas tardes estoy
62 reunido con mi contador y me comenta q la casa se excede de su valor real
- 63 [11/06/19, 1:36:41 p. m.] Sr Fabian Agamez Daza: Q lléguemos a un acuerdo viable
64 para ambos
- 65 [11/06/19, 1:36:51 p. m.] Sr Fabian Agamez Daza: <adjunto:
66 00000038-PHOTO-2019-06-11-13-36-51.jpg>
- 67 [11/06/19, 1:37:04 p. m.] Sr Fabian Agamez Daza: Ese es el valor q hay q pagar en
68 el
69 Banco
- 70 [11/06/19, 1:37:25 p. m.] Sr Fabian Agamez Daza: Y ahora se le sumaría los 280 q el
71 señor Cristian quiere
- 72 [11/06/19, 1:38:01 p. m.] Sr Fabian Agamez Daza: <adjunto:
73 00000041-PHOTO-2019-06-11-13-38-01.jpg>
- 74 [11/06/19, 1:38:13 p. m.] Sr Fabian Agamez Daza: Se estaría pasando unos 200
75 millones
- 76 [11/06/19, 1:38:38 p. m.] Sr Fabian Agamez Daza: Pues sientes con el y miremos cómo
77 lo podemos hacer
- 78 [11/06/19, 1:38:48 p. m.] Sr Fabian Agamez Daza: Por q yo quiero continuar con el
79 negocio
- 80 [11/06/19, 1:43:54 p. m.] G. R: Buenas tardes. Sr Fabian en este valor que está
81 incluido??? Capital, intereses y honorarios de cobranza??
- 82 [11/06/19, 1:46:47 p. m.] G. R: Lo pregunto porque recuerde que ese sobrecosto que
83 menciona corresponde precisamente a los intereses y honorarios por incumplimiento
84 en el pago lo cual, es una situación totalmente ajena al vendedor (cristiam)
- 85 [11/06/19, 1:47:58 p. m.] Sr Fabian Agamez Daza: Si claro le estoy pasando el valor
86 total
- 87 [11/06/19, 1:48:19 p. m.] Sr Fabian Agamez Daza: Pero le recuerdo q la idea es q
88 todos estemos felices
- 89 [11/06/19, 1:48:27 p. m.] Sr Fabian Agamez Daza: Y llegar al mejor termino
- 90 [11/06/19, 1:48:29 p. m.] G. R: Ahora bn, los intereses que está liquidando Gecar
91 ltda son absolutamente bastante negociables frente a los intereses, ya que por esa
92 cuantía es viable hacer de su parte una propuesta bien sea de condonación o que le
93 sean del 0,5% sobre el capital pendiente
- 94 [11/06/19, 1:49:33 p. m.] G. R: Al igual que los honorarios y así bajar ese valor
95 total
- 96 [11/06/19, 1:50:22 p. m.] Sr Fabian Agamez Daza: Si claro
- 97 [11/06/19, 1:50:59 p. m.] Sr Fabian Agamez Daza: Pero si gusta haga usted una
98 proyeccion con los valores q usted me está dando y miremos q valor saldría todo
- 99 [11/06/19, 1:56:20 p. m.] G. R: Bueno en ese sentido tendría que tener el dato
100 preciso desde cuando viene la Mora y sobre ello hacer una proyección

- 101 [11/06/19, 1:58:17 p. m.] G. R: Una cosa antes, usted va hacer un pago total del
- 102 crédito o cómo haría el pago?? Lo pregunto porque yo me puedo acercar a la empresa
- 103 que tiene la cartera pero debo saber a qué se podría comprometer ya que dependiendo
- 104 de lo atractiva de la propuesta frente al pago así podré hacer una proyección
- 105 viable
- 106 [11/06/19, 1:59:28 p. m.] Sr Fabian Agamez Daza: Doctor por q usted no se acerca y
- 107 miramos q propuesta le brindan
- 108 [11/06/19, 1:59:44 p. m.] Sr Fabian Agamez Daza: Puede ser q nos den dos opciones
- 109 de pago y ver q tanto nos bajan
- 110 [11/06/19, 2:00:01 p. m.] Sr Fabian Agamez Daza: Y de hay yo me comprometería a
- 111 darle a Cristian y al banco
- 112 [11/06/19, 2:00:09 p. m.] Sr Fabian Agamez Daza: Para salir lo más rápido de los
- 113 dos
- 114 [11/06/19, 2:00:12 p. m.] Sr Fabian Agamez Daza: Le parece
- 115 [11/06/19, 2:03:53 p. m.] G. R: En ese sentido es aún más favorable para usted
- 116 pasar la propuesta porque ellos lo que hacen es que se la remiten al banco acreedor
- 117 y de allá es que dicen si la aceptan o piden que la mejoren. Por eso le preguntaba
- 118 aproximadamente en cuantos pagos mensuales 3, 4 o 5 meses cuotas iguales par el
- 119 pago total
- 120 [11/06/19, 2:07:01 p. m.] Sr Fabian Agamez Daza: <adjunto:
- 121 00000062-AUDIO-2019-06-11-14-07-01.opus>
- 122 [11/06/19, 2:07:23 p. m.] G. R: Porque en ir no tendría inconveniente en aras de
- 123 que se resuelva el impase para ambos
- 124 [11/06/19, 2:09:13 p. m.] G. R: <adjunto: 00000064-AUDIO-2019-06-11-14-09-13.opus>
- 125 [11/06/19, 2:10:24 p. m.] G. R: Yo en eso les ayudaría a pasar la propuesta al
- 126 banco
- 127 [11/06/19, 2:13:43 p. m.] Sr Fabian Agamez Daza: <adjunto:
- 128 00000066-AUDIO-2019-06-11-14-13-43.opus>
- 129 [11/06/19, 2:21:23 p. m.] G. R: <adjunto: 00000067-AUDIO-2019-06-11-14-21-23.opus>
- 130 [11/06/19, 2:25:22 p. m.] Sr Fabian Agamez Daza: Bueno hágala a 6 meses doctor
- 131 [11/06/19, 2:25:28 p. m.] Sr Fabian Agamez Daza: Aver q tanto rebajan
- 132 [11/06/19, 2:28:06 p. m.] G. R: Yo hago la proyección a ver y le estaré comentando
- 133 mañana en la tarde
- 134 [11/06/19, 2:28:15 p. m.] Sr Fabian Agamez Daza: Perfecto
- 135 [11/06/19, 2:28:27 p. m.] Sr Fabian Agamez Daza: Trate de q se bajen lo más q pueda
- 136 doctor
- 137 [11/06/19, 2:28:45 p. m.] G. R: Y frente al sr cristiam cuál sería la propuesta
- 138 concreta???
- 139 [11/06/19, 2:29:43 p. m.] G. R: Frente al banco créame que en lo que esté en mis
- 140 manos, toda mi colaboración para que la cuenta en la entidad quede lo más baja
- 141 posible
- 142 [11/06/19, 2:30:23 p. m.] Sr Fabian Agamez Daza: <adjunto:
- 143 00000075-AUDIO-2019-06-11-14-30-23.opus>
- 144 [11/06/19, 2:38:42 p. m.] G. R: Entiendo
- 145 [11/06/19, 2:39:52 p. m.] Sr Fabian Agamez Daza: Por hay miramos el valor total a
- 146 pagar
- 147 [11/06/19, 2:39:59 p. m.] Sr Fabian Agamez Daza: Con el banco y Cristian
- 148 [11/06/19, 2:44:04 p. m.] G. R: de igual forma yo le informo al sr cristiam y le
- 149 estaré comentando
- 150 [11/06/19, 2:45:03 p. m.] Sr Fabian Agamez Daza: Ok

- 151 [21/06/19, 2:44:10 p. m.] G. R: Buenas tardes sr Fabian, saludos
- 152 [21/06/19, 2:45:20 p. m.] G. R: Sr Fabian le agradezco y me regale una llamada o me
- 153 avise a qué horas le puedo marcar ya que su numero de celular aparece en buzón
- 154 [21/06/19, 3:19:52 p. m.] Sr Fabian Agamez Daza: Voy en carretera en unas dos hora
- 155 lo llamo doctora
- 156 [21/06/19, 3:19:55 p. m.] Sr Fabian Agamez Daza: Doctor
- 157 [21/06/19, 3:19:57 p. m.] Sr Fabian Agamez Daza: Muchas gracias
- 158 [21/06/19, 3:21:16 p. m.] G. R: Ok sr Fabian, gracias
- 159 [28/06/19, 9:10:26 a. m.] G. R: Buen día, qué tal Sr Fabian, saludos
- 160 [28/06/19, 9:13:27 a. m.] G. R: Sr Fabian, quede a esperas de su llamada para poder
- 161 darle razón al sr Cristiam
- 162 [28/06/19, 9:18:15 a. m.] Sr Fabian Agamez Daza: Deme un momento y lo llamo doctor
- 163 [28/06/19, 9:19:47 a. m.] G. R: Ok sr Fabian
- 164 [1/07/19, 8:56:38 a. m.] G. R: Muy buenos días Sr Fabian, saludos.
- 165 Que pena escribirle el día de hoy en festivo pero recién me estaban pidiendo razón
- 166 sobre si siempre había confirmado un primer pago o si por el contrario no es viable
- 167 continuar con el pago acordado, pues que defina en relación a la devolución lo
- 168 antes posible del inmueble sr Fabian, pero que ya es suficiente tiempo para
- 169 concretar una u otra posición.
- 170 [1/07/19, 9:22:23 a. m.] Sr Fabian Agamez Daza: Buenos días doctor q pena con usted
- 171 e estado muy ocupado entregando una obra , doctor mañana me dicen q día me hacen el
- 172 pago parcial de un contrato déjeme tene la fecha por q no quiero incumplirles y la
- 173 idea es seguir adelante con el negocio
- 174 [1/07/19, 9:22:33 a. m.] Sr Fabian Agamez Daza: Le agradezco su comprensión
- 175 [1/07/19, 9:44:39 a. m.] G. R: Bueno Sr Fabian, como bien sabe yo estoy sujeto a lo
- 176 que finalmente el sr Cristiam decide y en este momento después de este tiempo que
- 177 ha pasado, creo que quedo sin mayores argumentos para continuar consolidando un
- 178 acuerdo teniendo en cuenta que sobre este negocio el único que ha tenido bienestar
- 179 o le ha sido lucrativo ha sido para usted, dado que un él no está recibiendo ni
- 180 arriendo, ni intereses sobre el capital, no está cobrando perjuicios y tampoco ha
- 181 recibido abono de su parte sobre ese negocio y usted tiene más de 3 años de estar
- 182 usufructuando el inmueble. Yo se que esta razón, que ya no es la que usted me había
- 183 dado del contador y que yo así mismo le había comunicado al sr Cristiam, no va ser
- 184 aceptada o comprendida por el, porque precisamente sobre cambios o nuevas
- 185 circunstancias que se tradujeran en dilaciones o tiempo sin hacer pago alguno, el
- 186 ya lo había anticipado y me había dado la directriz de obrar en derecho para la
- 187 restitución del inmueble por vía judicial. De igual manera cumpro con informarle a
- 188 él de esta razón suya, pero si se sale de mis manos sr Fabian y quedó a disposición
- 189 de lo que el me confirme.
- 190 [1/07/19, 9:46:34 a. m.] G. R: Recuerde que él le ha dado alternativas de pago,
- 191 diciéndole que él le recibe propiedades como parte de pago pero ni eso ni efectivo,
- 192 complicado porque se está sujetando la realización de un pago ahora a una situación
- 193 distinta y de expectativa como lo es el pago parcial de un contrato.
- 194 [1/07/19, 9:49:30 a. m.] Sr Fabian Agamez Daza: Bueno me avisa lo q él le informe
- 195 doctor
- 196 [1/07/19, 9:49:52 a. m.] G. R: Ok listo
- 197 [1/07/19, 9:57:18 a. m.] Sr Fabian Agamez Daza: Doctor le pregunto algo él necesita
- 198 efectivo o algo material en parte de pago en la primera cuota ?
- 199 [1/07/19, 9:57:28 a. m.] Sr Fabian Agamez Daza: No leí bien
- 200 [1/07/19, 9:59:24 a. m.] G. R: Él necesita que recibir el pago de ese negocio del

201	inmueble porque dice no estar dispuesto a seguir perjudicándose sin recibir nada.
202	Por eso mismo, el ha manifestado que recibe efectivo o propiedades como pago pero
203	necesita recibir sobre su casa
204	[1/07/19, 9:59:53 a. m.] Sr Fabian Agamez Daza: <adjunto:
205	00000101-AUDIO-2019-07-01-09-59-53.opus>
206	[1/07/19, 10:02:34 a. m.] G. R: Sobre la primera cuota, que supongo debe estar en
207	el orden de los 100 millones, ya dependería de lo que usted tenga para ofrecerle,
208	casa, apto, vehículo claro está, sobre tal cuantía, 100 millones. Ya tendría que
209	usted que ofrecerle y pues acordar precio en que se reciba.
210	[1/07/19, 10:10:45 a. m.] Sr Fabian Agamez Daza: Bueno doctor le voy hacer sincero
211	al primera cuota no podría ser tan alta por q yo necesito saber en cuánto va quedar
212	la deuda total, lo q yo le voy a entregar es de 30 millones y después de saber el
213	valor q dice el banco nos sentaríamos a mirar cómo le voy a pagar el dinero
214	restante
215	[3/07/19, 11:13:39 a. m.] G. R: Buen día Sr Fabián, saludos
216	[3/07/19, 11:13:50 a. m.] Sr Fabian Agamez Daza: Buenos días doctor
217	[3/07/19, 11:13:52 a. m.] Sr Fabian Agamez Daza: Cómo está
218	[3/07/19, 11:14:21 a. m.] G. R: bueno excelente a Dios gracias y usted q tal como
219	ha pasado??
220	[3/07/19, 11:14:35 a. m.] Sr Fabian Agamez Daza: Gracias a Dios bien también
221	[3/07/19, 11:18:26 a. m.] G. R: Sr Fabián, el sr Cristian dijo que acepta el pago
222	de los 30 millones antes de este sábado y dispuso que este valor sea consignado en
223	mi cuenta personal, de igual manera yo haría el documento dirigido a usted donde el
224	lo autoriza consignar en mi cuenta y otro documento donde el recibe el valor
225	consignado como primer abono a la transacción del inmueble objeto del negocio
226	[3/07/19, 11:18:50 a. m.] Sr Fabian Agamez Daza: Ah bueno doctor no hay ningún
227	problema
228	[3/07/19, 11:19:04 a. m.] Sr Fabian Agamez Daza: Regáleme su número de cuenta
229	[3/07/19, 11:19:39 a. m.] G. R: Ya se envió
230	[3/07/19, 11:21:08 a. m.] G. R: Cuenta de ahorros Bancolombia
231	# 692-808553-75
232	Titular: Gerson Rada Nieto
233	[3/07/19, 11:21:35 a. m.] Sr Fabian Agamez Daza: Listo doctor yo le estaré
234	confirmando cuando se le consigne
235	[3/07/19, 11:21:49 a. m.] G. R: Ok Sr Fabian
236	[3/07/19, 11:22:20 a. m.] G. R: Pase una buena tarde
237	[3/07/19, 11:22:40 a. m.] Sr Fabian Agamez Daza: Igualmente doctor
238	[5/07/19, 4:36:24 p. m.] G. R: Buenas tardes Sr Fabián, saludos
239	[5/07/19, 4:48:18 p. m.] G. R: Le escribo sobre lo acordado, ya que debo hablar con
240	el sr cristian más tarde
241	[5/07/19, 4:52:03 p. m.] Sr Fabian Agamez Daza: Ya le escribo doctor
242	[8/08/19, 3:00:32 p. m.] G. R: Buenas tardes sr Fabián, le escribo ya que en dias
243	pasados en conversacion con el sr Cristian me informaba que usted entregaria el
244	inmueble y queria avisarle que se tenia programada una visita para ver la casa con
245	un posible comprador
246	[8/08/19, 3:01:13 p. m.] G. R: La visita seria para el dia de mañana a las 10:00 am
247	[8/08/19, 3:06:06 p. m.] Sr Fabian Agamez Daza: Buenos dias doctor , yo le dije al
248	señor Cristian q me espere a q yo este en Barranquilla
249	[8/08/19, 3:06:15 p. m.] Sr Fabian Agamez Daza: Yo debo llegar el próximo viernes
250	[8/08/19, 3:06:22 p. m.] Sr Fabian Agamez Daza: Le agradezco me espere

251 [8/08/19, 3:09:52 p. m.] G. R: Ok sr Fabián, quedó atento y pues quedamos
 252 comprometidos para el próximo viernes
 253 [8/08/19, 3:09:59 p. m.] G. R: Gracias
 254 [8/08/19, 3:10:00 p. m.] Sr Fabian Agamez Daza: Y le repito q yo quiero continuar
 255 con el negocio
 256 [8/08/19, 3:10:05 p. m.] Sr Fabian Agamez Daza: Ayúdeme con eso doctor
 257 [8/08/19, 3:10:22 p. m.] Sr Fabian Agamez Daza: Espero resolverle una parte de el
 258 dinero los más pronto posible
 259 [8/08/19, 3:10:29 p. m.] G. R: Sr Fabián la ayuda yo se la brindé, usted es quien
 260 no se quiere colaborar
 261 [8/08/19, 3:10:40 p. m.] Sr Fabian Agamez Daza: Solo q las cosas están un poco
 262 duras
 263 [8/08/19, 3:10:53 p. m.] Sr Fabian Agamez Daza: Pero déjeme llegar y nos sentamos
 264 usted y yo primero
 265 [8/08/19, 3:10:59 p. m.] Sr Fabian Agamez Daza: Para q hablemos bien personalmente
 266 [8/08/19, 3:17:36 p. m.] G. R: Sr Fabián usted sabe que me lo quede esperando la
 267 vez anterior, en ese sentido también quede mal yo y pues me es difícil descartar un
 268 posible negocio actual que se puede hacer con la venta cuando en realidad por su
 269 parte solo han sido expectativas. En eso, le diría que mostrara una voluntad de
 270 pago y creo que usted sabe q es lo más justo
 271 [8/08/19, 3:18:08 p. m.] G. R: De igual forma yo quedó atento sr Fabián
 272 [8/08/19, 3:21:57 p. m.] Sr Fabian Agamez Daza: Gracias doctor
 273 [8/08/19, 3:22:14 p. m.] G. R: 🙏
 274 [16/08/19, 9:28:00 a. m.] Sr Fabian Agamez Daza: Buenos días doctor lo estoy
 275 llamando de un número privado
 276 [16/08/19, 9:28:05 a. m.] Sr Fabian Agamez Daza: Gracias
 277 [16/08/19, 10:32:49 a. m.] G. R: Buenos días q tal sr Fabián, saludos
 278 [16/08/19, 10:33:48 a. m.] G. R: Recién salí de una reunión por eso no contesté,
 279 cuando pueda me llama le agradezco
 280 [16/08/19, 10:40:27 a. m.] Sr Fabian Agamez Daza: <adjunto:
 281 00000143-AUDIO-2019-08-16-10-40-27.opus>
 282 [16/08/19, 10:46:16 a. m.] G. R: 🙏
 283 [16/08/19, 3:05:38 p. m.] G. R: Q tal sr Fabián
 284 [16/08/19, 3:06:52 p. m.] Sr Fabian Agamez Daza: <adjunto:
 285 00000146-AUDIO-2019-08-16-15-06-52.opus>
 286 [16/08/19, 3:07:35 p. m.] Sr Fabian Agamez Daza: <adjunto:
 287 00000147-AUDIO-2019-08-16-15-07-35.opus>
 288 [16/08/19, 3:07:51 p. m.] G. R: Ah listo ok Sr Fabián, quedó entonces atento
 289 [16/08/19, 3:08:37 p. m.] Sr Fabian Agamez Daza: <adjunto:
 290 00000149-AUDIO-2019-08-16-15-08-37.opus>
 291 [16/08/19, 3:11:26 p. m.] G. R: Deme un segundo y le paso lo de la cuenta
 292 [16/08/19, 3:11:48 p. m.] Sr Fabian Agamez Daza: Ok
 293 [16/08/19, 3:31:10 p. m.] G. R: <adjunto: 00000152-PHOTO-2019-08-16-15-31-09.jpg>
 294 [16/08/19, 3:32:26 p. m.] Sr Fabian Agamez Daza: Gracias
 295 [17/08/19, 11:10:59 a. m.] G. R: Buenos días Sr Fabián, saludos.
 296 Sr Fabián quería preguntarle si siempre había hecho la consignación en la cuenta
 297 enviada por el dr Cristiam, para que me hiciera el favor de reenviarme el volante
 298 de consignación
 299 [17/08/19, 12:16:13 p. m.] Sr Fabian Agamez Daza: Buenos días doctor en un rato le
 300 confirmo

- 301 [17/08/19, 12:19:41 p. m.] G. R: Ok sr Fabián, yo le informo al sr Cristian para
302 que este atento a la transferencia o consignación
303 [17/08/19, 12:22:22 p. m.] Sr Fabian Agamez Daza: Ok
304 [20/08/19, 12:59:14 p. m.] Sr Fabian Agamez Daza: <adjunto:
305 00000158-PHOTO-2019-08-20-12-59-14.jpg>
306 [20/08/19, 1:01:17 p. m.] Sr Fabian Agamez Daza: <adjunto:
307 00000159-AUDIO-2019-08-20-13-01-17.opus>
308 [20/08/19, 4:29:47 p. m.] Sr Fabian Agamez Daza: <adjunto:
309 00000160-PHOTO-2019-08-20-16-29-47.jpg>
310 [20/08/19, 4:30:08 p. m.] Sr Fabian Agamez Daza: Listo doctor 10 millones por favor
311 verifique y me
312 Comenta
313 [20/08/19, 4:31:21 p. m.] G. R: Buenas tardes sr Fabián, saludos. Los 4 millones
314 iniciales ya fueron confirmados, ya mismo paso la imagen del pago
315 [20/08/19, 4:31:41 p. m.] Sr Fabian Agamez Daza: Ok gracias
316 [20/08/19, 4:32:53 p. m.] G. R: ㊿㊿ ya acabo de reenviar la imagen de la segunda
317 consignación
318 [20/08/19, 4:33:05 p. m.] Sr Fabian Agamez Daza: Ok
319 [4/09/19, 10:45:58 a. m.] G. R: Buen día Sr Fabián, saludos
320 [6/09/19, 2:44:15 p. m.] G. R: Buenas tardes Sr Fabián, saludos.
321 Sr Fabián le comento que ayer recibí una llamada del sr Cristian para informarme
322 que nuevamente el banco presentó el embargo de la casa, por lo que le manda a decir
323 que no puede esperar más tiempo el pago de su casa y que si a usted le interesa,
324 solo recibe el pago total, que no puede esperarlo mas ya que el tiempo sigue
325 pasando y no se concreta nada y aquí el único perjudicado es el. Por lo que le pude
326 que desocupe voluntariamente el inmueble
327 [6/09/19, 2:46:31 p. m.] Sr Fabian Agamez Daza: Doctor más tarde le hablo
328 [6/09/19, 2:46:39 p. m.] Sr Fabian Agamez Daza: Déjeme desocupar
329 [6/09/19, 2:48:08 p. m.] Sr Fabian Agamez Daza: Dígame q porfavor me haga llegar el
330 papel q le envío el banco para yo ir a negociar con ellos
331 [6/09/19, 2:48:20 p. m.] Sr Fabian Agamez Daza: Mientras le entrego el dinero de el
332 [6/09/19, 2:49:23 p. m.] G. R: Sr Fabián le agradezco me llame lo antes posible
333 [6/09/19, 2:49:53 p. m.] Sr Fabian Agamez Daza: Ok
334 [6/09/19, 2:50:08 p. m.] Sr Fabian Agamez Daza: Me descuo y lo llamo
335 [6/09/19, 2:50:20 p. m.] G. R: Muchas gracias sr Fabián
336 [7/11/19, 8:14:10 a. m.] Sr Fabian Agamez Daza: Buenos días doctor , le escribo
337 para pedirle disculpas por no ave llegado el lunes pero espero reunirme con usted
338 este sábado para q hablemos bien sobre el tema de la
339 Casa , Gracias
340 [7/11/19, 9:23:56 a. m.] G. R: Muy buenos días sr Fabián, saludos.
341 En relación al mensaje, de mi parte, pierda cuidado, yo entiendo y pues creo que en
342 estos momentos, el tiempo para resolver sobre el tema de la entrega de la casa o la
343 compra definitiva y formal en su defecto es de ustedes.
344 [7/11/19, 9:24:47 a. m.] Sr Fabian Agamez Daza: Le agradezco doctor el sábado nos
345 sentamos con la ayuda de Dios a definir
346 [7/11/19, 9:26:21 a. m.] G. R: Dios permita
347 [12/11/19, 9:04:18 a. m.] Sr Fabian Agamez Daza: Buenos días doctor
348 [12/11/19, 9:04:21 a. m.] Sr Fabian Agamez Daza: Dios lo bendiga
349 [12/11/19, 9:04:32 a. m.] Sr Fabian Agamez Daza: A q hora podemos reunirnos para
350 hablar

351 [12/11/19, 9:08:13 a. m.] G. R: Qué tal sr Fabián, si gusta nos podemos reunir a la
352 1:30 pm, es q tengo la tarde comprometida
353 [12/11/19, 9:10:17 a. m.] Sr Fabian Agamez Daza: Perfecto dígame en donde doctor
354 [12/11/19, 9:11:23 a. m.] G. R: Calle 39 #43-123, oficina 1-19, piso 10, edificio
355 las flores
356 [12/11/19, 9:12:08 a. m.] Sr Fabian Agamez Daza: Ok gracias
357 [12/11/19, 9:13:04 a. m.] G. R: Ok sr Fabián
358 [12/11/19, 1:15:19 p. m.] G. R: Buenas tardes. Sr Fabián, le escribo para pedirle
359 que cuando llegue al edificio, le agradezco me escribe o me llama si abajo en
360 portería aún está cerrada la puerta de acceso a publico. Gracias
361 [12/11/19, 1:15:55 p. m.] Sr Fabian Agamez Daza: Ok doctor
362 [12/11/19, 1:49:39 p. m.] Sr Fabian Agamez Daza: Ya voy llegando doctor
363 [12/11/19, 1:49:52 p. m.] G. R: 
364 [14/11/19, 6:14:26 p. m.] G. R: 1. \$40'000.000 en dos cuotas iguales, \$20'000.000
365 la próxima semana o lo antes posible y \$20'000.000 para antes del 7 de Diciembre/19
366 + 50'000.000 para antes del 15 de marzo /20 y el saldo en 5 cuotas trimestrales por
367 valor cada una de \$38'000.000 + un canon de arriendo por valor de \$3'000.000 hasta
368 que pague el total del saldo pendiente.
369 [14/11/19, 6:14:26 p. m.] G. R: 2. \$40'000.000 en dos cuotas iguales, \$20'000.000
370 la próxima semana o lo antes posible y \$20'000.000 para antes del 7 de Diciembre/19
371 +2 apartamentos (cuyo valor se convenga previamente) y el saldo en tres cuotas
372 trimestrales iguales + canon de arriendo por valor de \$2'000.000 mensuales hasta el
373 pago total saldado a usted.
374 [14/11/19, 6:14:26 p. m.] G. R: 3. \$40'000.000 en dos cuotas iguales, \$20'000.000
375 la próxima semana o lo antes posible y \$20'000.000 para antes del 7 de
376 Diciembre/19. El saldo de \$240'000.000 se debera pagar en 8 cuotas trimestrales por
377 valor cada una de 30'000.000 + un canon de arriendo por valor de \$4'000.000 hasta
378 al pago del saldo total.
379 [14/11/19, 6:19:58 p. m.] G. R: buenas noches Sr. Fabian, saludos. aqui le envio
380 las posibles propuestas de parte del sr cristiam y pues me dice que no habria
381 inconveniente ni necesidad de allanamiento a las pretensiones de la demanda de su
382 parte, sino que se retiraria la demanda de optar por cualquiera de las propuestas
383 anteriores, pero que no tiene literalmente mas tiempo como para postponer el
384 resolver definitivamente el tema de la casa. Sobre el proceso de insolvencia que
385 usted iniciaria por aquello de la mora en el banco, me dice que el estaria presto a
386 colaborar en eso
387 [14/11/19, 6:28:10 p. m.] Sr Fabian Agamez Daza: Buenas noches doctor mañana reviso
388 bien cuál es la más viable y le comento , gracias
389 [14/11/19, 6:29:21 p. m.] G. R: ok sr fabian, quedo atento a cualquier comentario
390 [14/11/19, 6:29:24 p. m.] G. R: pase buena noche
391 [14/11/19, 6:29:54 p. m.] Sr Fabian Agamez Daza: Igual
392 [3/12/19, 11:41:52 a. m.] Sr Fabian Agamez Daza: <adjunto:
393 00000200-PHOTO-2019-12-03-11-41-52.jpg>
394 [3/12/19, 11:41:53 a. m.] Sr Fabian Agamez Daza: <adjunto:
395 00000201-PHOTO-2019-12-03-11-41-53.jpg>
396 [3/12/19, 11:42:02 a. m.] Sr Fabian Agamez Daza: No entiendo
397 [3/12/19, 11:42:07 a. m.] Sr Fabian Agamez Daza: Seguimos o paramos
398 [3/12/19, 2:54:57 p. m.] G. R: Que mas Sr Fabián, saludos. Sr Fabián, le recuerdo
399 que es usted quien se ausenta. Yo le comenté que lo que se convenga debe hacerse
400 de inmediato y definir, de hecho la última vez lo llame para definir y me dijo

401	que ya me en quince minutos me devolvía la llamada y ha sido imposible y usted sabe
402	que antes ya me paso el tema de incumplimiento en fechas y tengo al sr cristiam
403	insistiendo en que no se detenga el proceso hasta que no exista nada concreto.
404	[3/12/19, 2:56:51 p. m.] G. R: Respecto a la propuesta que usted me dijo le sería
405	viabile bajando el canon, el sr cristiam literalmente me comento no estar de acuerdo
406	en bajar el canon y que 3'000.000 es mas que un excelente precio en arriendo
407	[3/12/19, 2:59:29 p. m.] Sr Fabian Agamez Daza: <adjunto:
408	00000206-AUDIO-2019-12-03-14-59-29.opus>
409	[3/12/19, 3:00:38 p. m.] G. R: 📞📞
410	[7/12/19, 10:23:02 a. m.] G. R: Buen día Sr Fabián, saludos.
411	[7/12/19, 10:25:07 a. m.] G. R: Sr Fabián, recién me acaba de llamar el sr Cristiam
412	a preguntarme si usted se había comunicado conmigo y si siempre usted había
413	concretado el tema del pago de hoy mas la suscripción del canon de arriendo como se
414	le paso en la propuesta
415	[7/12/19, 10:32:52 a. m.] Sr Fabian Agamez Daza: Buenos días doctor
416	[7/12/19, 10:33:06 a. m.] Sr Fabian Agamez Daza: El pago si lo vamos a realizar hoy
417	[7/12/19, 10:33:55 a. m.] Sr Fabian Agamez Daza: Y lo de la suscripción de l
418	contrato sería en unos día q llegue a Barranquilla
419	[7/12/19, 10:34:36 a. m.] G. R: Ok sr Fabián.
420	[7/12/19, 10:35:52 a. m.] G. R: Bueno, le agradezco en la cuenta del sr Cristiam,
421	en la misma que consignó la vez anterior
422	[7/12/19, 10:36:05 a. m.] G. R: 📞
423	[7/12/19, 10:36:19 a. m.] Sr Fabian Agamez Daza: Perfecto
424	[7/12/19, 10:43:43 a. m.] G. R: Sr Fabián, recuerde que hoy el banco es medio día
425	por si acaso, ya que en transferencia por ciertos hay reparos para efectuarlas
426	[7/12/19, 10:44:06 a. m.] Sr Fabian Agamez Daza: <adjunto:
427	00000218-AUDIO-2019-12-07-10-44-06.opus>
428	[7/12/19, 10:44:34 a. m.] G. R: 📞
429	[7/12/19, 11:52:21 a. m.] Sr Fabian Agamez Daza: <adjunto:
430	00000220-PHOTO-2019-12-07-11-52-21.jpg>
431	[7/12/19, 11:52:21 a. m.] Sr Fabian Agamez Daza: <adjunto:
432	00000221-PHOTO-2019-12-07-11-52-21.jpg>
433	[7/12/19, 11:52:32 a. m.] Sr Fabian Agamez Daza: Van los primeros 5 millones
434	[7/12/19, 12:00:05 p. m.] Sr Fabian Agamez Daza: <adjunto:
435	00000223-PHOTO-2019-12-07-12-00-05.jpg>
436	[7/12/19, 12:39:14 p. m.] Sr Fabian Agamez Daza: <adjunto:
437	00000224-PHOTO-2019-12-07-12-39-14.jpg>
438	[7/12/19, 12:39:27 p. m.] Sr Fabian Agamez Daza: Vamos en 10 millones el día de hoy
439	doctor
440	[7/12/19, 12:42:01 p. m.] G. R: Si, ya el sr cristiam también me comento que usted
441	le dijo que en el transcurso del día cumpliría con los 40 .
442	[7/12/19, 12:42:03 p. m.] G. R: 📞
443	[7/12/19, 12:51:23 p. m.] Sr Fabian Agamez Daza: Si señor con el favor de Dios le
444	estaré confirmando
445	[7/12/19, 12:52:08 p. m.] G. R: 📞📞 ok sr Fabián, quedó atento entonces durante el
446	día 📞
447	[11/12/19, 10:12:00 a. m.] G. R: Buen día sr Fabián, saludos
448	[11/12/19, 10:14:39 a. m.] G. R: Sr Fabián, que ha pasado con lo del acuerdo del 7
449	[11/12/19, 10:15:04 a. m.] G. R: El sr Cristian me está recordando tal hecho
450	[11/12/19, 10:30:15 a. m.] Sr Fabian Agamez Daza: Buenos días doctor estoy en eso

451	por la tarde tipo 5 le tengo una respuesta
452	[13/12/19, 8:38:07 a. m.] G. R: Buen día sr Fabián, saludos espero esté muy bn.
453	Sr Fabián, le comento qué hay disgusto de parte del sr Cristian dado el
454	incumplimiento reiterado en los compromisos y desde ya prevé no va volver al
455	estado en el que no hay una fecha a cumplir, un perjuicio de parte del que incumpla
456	y mucho menos a que no pueda programarse en contar con los pagos fijados. Y dice
457	que si quizás le es imposible el negocio con la casa, que permita el pueda venderla
458	a un tercero
459	[13/12/19, 8:47:07 a. m.] Sr Fabian Agamez Daza: Buenos días doctor en realidad mi
460	intención. No es q quedarle mal , pero el señor de el apto tiene un inconveniente
461	con el desembolso de el dinero por pagarme de la caja de honor de la policía el
462	ayer fue hasta la oficina y expuso la situación , esperemos un par de días q el
463	señor resuelva y así todos estamos felices
464	[13/12/19, 8:49:58 a. m.] G. R: Ok sr Fabián, yo le comunico al sr cristiam y
465	cualquier novedad le informo. Quedo atento Sr Fabián y pues que se resuelva lo de
466	su cliente
467	[13/12/19, 8:50:45 a. m.] Sr Fabian Agamez Daza: Si claro o si no ese apto se lo
468	doy a Cristian por parte de pago
469	[13/12/19, 8:52:10 a. m.] G. R: Es que precisamente eso es algo de las cosas que él
470	mismo me ha dicho cuando transmití que usted no tendría reparos en entregar lotes o
471	aptos de los que me hablo
472	[13/12/19, 8:52:55 a. m.] Sr Fabian Agamez Daza: Si claro pero debo definir con
473	este señor y así le resuelvo
474	[13/12/19, 8:56:02 a. m.] G. R:
475	[21/12/19, 12:49:08 p. m.] G. R: Buenas tardes sr Fabián
476	[21/12/19, 12:49:10 p. m.] G. R: Saludos
477	[21/12/19, 12:49:32 p. m.] G. R: Como va todo sr Fabián??
478	[21/12/19, 12:49:48 p. m.] Sr Fabian Agamez Daza: <adjunto:
479	00000244-AUDIO-2019-12-21-12-49-48.opus>
480	[21/12/19, 12:51:03 p. m.] G. R: ok gracias quedo atento
481	[21/12/19, 12:53:30 p. m.] Sr Fabian Agamez Daza: Si señor
482	[21/12/19, 6:58:37 p. m.] G. R: Sr Fabián el señor cristiam me llamo esta tarde
483	[23/12/19, 1:56:33 p. m.] G. R: Sr Fabián, saludos.
484	Sr Fabián al parecer no va ser posible continuar con la expectativa de acuerdo dado
485	el incumplimiento de su parte. Es difícil continuar así y el sr Cristian le manda a
486	decir que mejor le devuelva su casa y ya el no mantiene la expectativa de venta
487	frente a usted, porque literalmente no va continuar en esta situación que para él
488	tiene demasiado tiempo desde que inicio el tema de la casa

WhatsApp Chat - Sr Fabien Agamez Daza (1).zip - archivo ZIP, tamaño descomprimido 1.614.219 bytes

Nombre	Tamaño	Comprimido	Tipo	Modificado	CRC32
..	31.361	9.338	Carpeta de archivos	10/02/2020 12:...	F75F4214
.._chat.txt	83.444	82.989	Documento de texto	10/06/2019 5:1...	DEB69FF3
00000026-AUDIO-2019-06-10-17-13-15.opus	53.432	48.659	Archivo JPG	11/06/2019 1:3...	5A4DA60A
00000038-VIDEO-2019-06-11-13-36-51.jpg	53.633	49.014	Archivo JPG	11/06/2019 1:3...	F38C09DA
00000041-VIDEO-2019-06-11-13-38-01.jpg	28.332	28.075	Archivo OPUS	11/06/2019 2:0...	83CEEE3D
00000062-AUDIO-2019-06-11-14-07-01.opus	231.636	230.733	Archivo OPUS	11/06/2019 2:0...	82F68C42
00000064-AUDIO-2019-06-11-14-09-13.opus	50.697	50.201	Archivo OPUS	11/06/2019 2:1...	13CD2798
00000066-AUDIO-2019-06-11-14-13-43.opus	124.871	124.209	Archivo OPUS	11/06/2019 2:2...	C05D3CC
00000067-AUDIO-2019-06-11-14-21-23.opus	65.678	65.361	Archivo OPUS	11/06/2019 2:3...	47F549E
00000075-AUDIO-2019-06-11-14-30-23.opus	10.716	10.641	Archivo OPUS	1/07/2019 9:59 ...	072B9268
00000101-AUDIO-2019-07-01-09-59-53.opus	8.716	8.668	Archivo OPUS	16/08/2019 10:...	18D4EEB6
00000143-AUDIO-2019-08-16-10-40-27.opus	60.380	60.027	Archivo OPUS	16/08/2019 3:0...	2A45071E
00000146-AUDIO-2019-08-16-15-06-52.opus	15.611	15.478	Archivo OPUS	16/08/2019 3:0...	90E8D1D2
00000147-AUDIO-2019-08-16-15-07-35.opus	3.544	3.549	Archivo OPUS	16/08/2019 3:1...	0C6E32ED
00000149-AUDIO-2019-08-16-15-08-37.opus	60.727	53.107	Archivo JPG	16/08/2019 3:3...	23179C6F
00000152-VIDEO-2019-08-16-15-31-09.jpg	55.706	55.361	Archivo JPG	20/08/2019 1:1...	6A5B3630
00000158-VIDEO-2019-08-20-12-59-14.jpg	37.269	36.990	Archivo OPUS	20/08/2019 1:1...	1004C132
00000159-AUDIO-2019-08-20-13-01-17.opus	55.653	54.839	Archivo JPG	20/08/2019 4:2...	A35B0A7D
00000160-VIDEO-2019-08-20-16-29-47.jpg	55.821	55.432	Archivo JPG	3/12/2019 11:4...	575229A1
00000200-VIDEO-2019-12-03-11-41-52.jpg	65.950	65.707	Archivo JPG	3/12/2019 11:4...	1E260AEB
00000201-VIDEO-2019-12-03-11-41-53.jpg	32.662	32.490	Archivo OPUS	3/12/2019 2:59 ...	7624EAB0
00000206-AUDIO-2019-12-03-14-59-29.opus	10.193	10.135	Archivo OPUS	7/12/2019 10:4...	937A722F
00000218-AUDIO-2019-12-07-10-44-06.opus	90.545	90.470	Archivo JPG	7/12/2019 11:5...	4C935859
00000220-VIDEO-2019-12-07-11-52-21.jpg	90.041	89.777	Archivo JPG	7/12/2019 11:5...	091F2F41
00000221-VIDEO-2019-12-07-11-52-21.jpg	58.527	57.938	Archivo JPG	7/12/2019 12:0...	E13C247D
00000223-VIDEO-2019-12-07-12-00-05.jpg	106.441	106.130	Archivo JPG	7/12/2019 12:3...	4CC2073F
00000224-VIDEO-2019-12-07-12-39-14.jpg	32.253	32.083	Archivo OPUS	21/12/2019 12:...	B0C85465
00000244-AUDIO-2019-12-21-12-49-48.opus					

Total 27 ficheros, 1.614.219 bytes

BARRANQUILLA 01 DE DICIEMBRE DE 2020

DRA.

YUDI BERDUGO BLANCO

FISCAL 36 DE PATRIMONIO ECONOMICO

YUDIS.BERDUGO@FISCALIA.GOV.CO

TEL. 57 (5) 3 225089, EXT 30533

L.

C.

REFERENCIA: 080016000000201700097

ASUNTO: DERECHO DE PETICION / SOLICITUD DE ELEMENTOS
INCAUTADOS

Respetuoso y cordial saludo

CRISTIAM RYMEL YURGAKI REY, mayor y vecino de esta ciudad, identificado como aparece al pie de mi respectiva firma, en mi calidad de INDICIADO en el proceso de la referencia, me permito, en atención a las pertenencias que me fueron incautadas, mediante diligencia de allanamiento y registro de fecha 06/03/2017, en la dirección, calle 93 Nro. 72-172, conjunto Maite, casa Nro. 4, sector de Villa Carolina de esta ciudad, en la cual, se dio mi aprehensión a través de orden de captura vigente para esa época Nro. 0181 del 30 de Junio de 2016.

Por lo anterior, con el mayor de los respetos, SOLICITO me sean devueltas mis pertenencias, toda vez que, no hacen parte de la investigación, de las pruebas objeto de descubrimiento y tampoco existe razón alguna para su comiso, ya que son exclusivamente de mi interés.

Las pertenencias, objeto de la presente solicitud de elementos incautados, son:

- a. Un computador todo en uno
- b. 5 Celulares
- c. Escritura pública y registro del inmueble ubicado en la calle 93 Nro. 72-172, casa 4, de la ciudad de Barranquilla.
- d. Dos contratos de promesa compraventa, entre el suscrito y el señor Fabián Gamez, en relación al inmueble ubicado en la dirección calle 98 Nro. 49C - 116.
- e. Escritura y registro de casa de villa santos.
- f. Demás documentos y pertenencias relacionados en el acta de allanamiento.

NOTIFICACIONES

Para efectos de comunicaciones en relación a la presente solicitud y dadas las circunstancias originadas por la emergencia sanitaria, favor se me informe a través del correo electrónico PILARMENDOZA82@HOTMAIL.COM, o celular 304-5552616.

CRISTIAM RYMEL YURGAKI REY

Cc. 72'172.835

INDICIADO - SOLICITANTE



RN ASOCIADOS <rn.asociados1@gmail.com>

Re: DERECHO DE PETICION - 080016000000201700097(1).pdf

2 mensajes

Pilar Mendoza <pilarmendoza198207@gmail.com>
Para: rn.asociados1@gmail.com

19 de enero de 2021, 10:32

El mié., 23 de diciembre de 2020 4:59 p. m., Ricardo Arturo Araujo Ruiz <ricardo.araujo@fiscalia.gov.co> escribió:

RADICADO: 080016000000201700097 - RESPUESTA DERECHO DE PETICIÓN

Señor
CRISTIAN RYMEL YURGAKI REY
Ciudad.

Respetuoso saludo,

Siguiendo instrucciones de la Dra. YUDIS ESTHER BERDUGO BLANCO - Fiscal 36 Seccional y en atención a su Escrito Derecho de Petición - cursado vía email en fecha 01 de diciembre 2020, mediante el cual solicita la devolución de los siguientes elementos:

- a. Un computador todo en uno;
- b. 5 Celulares;
- c. Escritura pública y registro del inmueble ubicado en la calle 93 Nro. 72-172, casa 4, de la ciudad de Barranquilla;
- d. Dos contratos de promesa compraventa, entre el suscrito y el señor Fabián Gámez, en relación al inmueble ubicado en la dirección calle 98 Nro. 49C - 116;
- e. Escritura y registro de casa de villa santos;
- f. Demás documentos y pertenencias relacionados en el acta de allanamiento.

Nos permitimos comunicarle, que los relacionados elementos son necesarios y se requieren por la Fiscalía, para la etapa del juicio oral, evento por el cual no procede en estos momentos su devolución.

Servidor,

RICARDO ARTURO ARAÚJO RUIZ
ASISTENTE FISCALÍA 36 SECCIONAL
COORDINACIÓN UNIDAD PATRIMONIO ECONÓMICO Y FÉ PÚBLICA

De: Pilar Mendoza <pilarmendoza198207@gmail.com>
Enviado: miércoles, 9 de diciembre de 2020 16:33
Para: Ricardo Arturo Araujo Ruiz <ricardo.araujo@fiscalia.gov.co>
Asunto: Fwd: DERECHO DE PETICION - 080016000000201700097(1).pdf

----- Forwarded message -----

De: Pilar Mendoza <pilarmendoza198207@gmail.com>
Date: mar., 1 de diciembre de 2020 3:47 p. m.
Subject: DERECHO DE PETICION - 080016000000201700097(1).pdf
To: <yudis.verdugo@fiscalia.gov.co>

NOTA CONFIDENCIAL DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN: Este mensaje (incluyendo cualquier anexo) contiene información confidencial y se encuentra protegido por la Ley. Sólo puede ser utilizada por la persona o compañía a la cual está dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente. Cualquier retención difusión, distribución, copia o toma cualquier acción basado en ella, se encuentra estrictamente prohibido. NOTA CONFIDENCIAL DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN: Este mensaje (incluyendo cualquier anexo) contiene información confidencial y se encuentra protegido por la Ley. Sólo puede ser utilizada por la persona o compañía a la cual está dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, o por error

recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente. Cualquier retención difusión, distribución, copia o toma cualquier acción basado en ella, se encuentra estrictamente prohibido.

24

Pilar Mendoza <pilarmendoza198207@gmail.com>
Para: rn.asociados1@gmail.com

20 de enero de 2021, 14:02

----- Forwarded message -----

De: Pilar Mendoza <pilarmendoza198207@gmail.com>

Date: jue., 14 de enero de 2021 5:13 p. m.

Subject: Re: DERECHO DE PETICION - 080016000000201700097(1).pdf

To: Gestion Documental PQRS Paloquemado <ges.documentalpqr@gmail.com>

El dom., 20 de diciembre de 2020 4:01 p. m., Gestion Documental PQRS Paloquemado <ges.documentalpqr@gmail.com> escribió:
Cordial saludo.

Por medio del presente se corre traslado de la PQRS allegada a través de ges.documentalpqr@gmail.com la cual debe ser radicada en el SGD ORFEO para garantizar su trazabilidad.

En el evento de establecerse que no es de competencia de la Fiscalía General, se enviará a la autoridad/entidad correspondiente, Artículo 21. Ley 1755 de 2015 Funcionario sin competencia.

De ser competencia de otra dependencia, favor remitirla a la correspondiente, LEY 1755 DE 2015 DIRECTIVA 002 DE 2019.

Se le solicita al remitente, denunciante y/o peticionario en próximas oportunidades hacer uso del formulario PQRS que se encuentra disponible en <https://www.fiscalia.gov.co/colombia/servicios-de-informacion-al-ciudadano/buzon-de-quejas-y-reclamos/>

De la gestión adelantada favor informar al denunciante y/o peticionario.

Atentamente,

Grupo Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias

Subdirección de Gestión Documental

(571) 5702000 Ext. 31045

Fiscalía General de la Nación

Cra. 28 No. 17A-00 Piso 1 (Antiguo Edificio del DAS)

Código Postal 111321

Bogotá D.C.

Por favor cuidemos el medio ambiente. No imprima este e-mail si no es necesario.

De: Pilar Mendoza <pilarmendoza198207@gmail.com>

Enviado: jueves, 17 de diciembre de 2020 22:02

Para: Gestion Documental PQRS Paloquemado <ges.documentalpqr@gmail.com>

Asunto: Fwd: DERECHO DE PETICION - 080016000000201700097(1).pdf

----- Forwarded message -----

De: Pilar Mendoza <pilarmendoza198207@gmail.com>

Date: mié., 9 de diciembre de 2020 4:33 p. m.

Subject: Fwd: DERECHO DE PETICION - 080016000000201700097(1).pdf

To: <ricardo.araujo@gmail.com>

----- Forwarded message -----

De: Pilar Mendoza <pilarmendoza198207@gmail.com>

Date: mar., 1 de diciembre de 2020 3:47 p. m.

20/1/2021

Gmail - Re: DERECHO DE PETICION - 080016000000201700097(1).pdf

25

Subject: DERECHO DE PETICION - 080016000000201700097(1).pdf
To: <yudis.verdugo@fiscalia.gov.co>

[El texto citado está oculto]

BARRANQUILLA 12 DE ENERO DE 2021

DRA.

YUDI BERDUGO BLANCO

FISCAL 36 DE PATRIMONIO ECONOMICO

YUDIS.BERDUGO@FISCALIA.GOV.CO

TEL. 57 (5) 3 225089, EXT 30533

L. C.

REFERENCIA: 08001600000020170097

ASUNTO: DERECHO DE PETICION

Respetuoso y cordial saludo

CRISTIAM RYMEL YURGAKI REY, mayor y vecino de esta ciudad, identificado como aparece al pie de mi respectiva firma, en mi calidad de INDICIADO en el proceso de la referencia, en atención a la respuesta recibida a través de correo electrónico de fecha 23 de diciembre 2020, donde se me manifiesta que los elementos relacionados en la petición ***"son necesarios y se requieren por la Fiscalía, para la etapa de juicio oral, evento por el cual no procede en estos momentos a su devolución"***. Por lo anterior, de conformidad con el derecho que me asiste, me permito, solicitar se me envíe al correo electrónico pilarmendoza82@hotmail.com. COPIA de:

1. Acta de allanamiento.
2. Escrituras públicas y registros del inmueble ubicado en la calle 93 Nro. 72-172, casa 4 de la ciudad de Barranquilla.
3. Dos contratos de promesa de compraventa del inmueble ubicado en la calle 98 Nro. 49C-116 de la ciudad de Barranquilla, entre el suscrito con el señor Fabián Gamez.
4. Demás documentos relacionados en el acta de allanamiento.

NOTIFICACIONES

Para efectos de notificaciones y dadas las circunstancias originadas por la emergencia sanitaria, favor se me informe al correo electrónico pilarmendoza82@hotmail.com, celular 304-5552616.

CRISTIAM RYMEL YURGAKI REY

CC. 72'172.835

INDICIADO - SOLICITANTE